

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-934/16-17 Proyecto de Ley del diputado Di Marzio Gustavo; "MODIFICANDO ARTICULOS DE LA LEY 10757. REGLAMENTANDO EL EJERCICIO DE LA FONOAUDIOLOGIA." y por los argumentos que se exponen aconseja su **aprobación con las modificaciones** realizadas por la comisión preopinante.

#### FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y en consenso decidió su aprobación.

Presidente: Lorden Maria Alejandra



Vicepresidente: Garate Pablo Humberto



Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel



Vocales: Acuña Carlos Alberto



Barrientos Mauricio Gabriel



Corrado Maria Marta



Ledesma Julio Ruben



Lopez Monica S



Mussi Juan Jose



Nardelli Santiago Andrés



Ricchini Maria Laura



Portos Lucia



Torresi Maria Elena



La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 diputados.